

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Fecha 12/12



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2000 307-4

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado, **SR. FERNANDO GONZALEZ SCHNAKE**; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, en nota DMV. N° 2000-463, de fecha 17 de Noviembre de 2000; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 27 de Noviembre al 11 de Diciembre de 2000, al **SR. FERNANDO GONZALEZ SCHNAKE**, Profesor Asistente D.N., de la Facultad de Medicina Veterinaria, con el objeto de realizar una gira tecnológica a España e Italia, enmarcada en las actividades del proyecto "Calidad e Inocuidad de Alimentos: Región del Bío-Bío".

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 06 de Diciembre de 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/erg

99-104